

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOYSP/0792/2020
Asunto : **Facilidad de uso de suelo**

Guasave, Sinaloa, a 25 de Noviembre de 2020.

**C. MARCO ANTONIO SANCHEZ ACOSTA
P R E S E N T E**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Facilidad de Uso Suelo de fecha 25 de Noviembre del año en curso, para la construcción y apertura de un punto de **VENTA DE GAS L.P.**, el cual se pretende instalar por la Calle Victor Soto entre Francisco Serrano y General Pablo Macias Valenzuela, en la Localidad de Adolfo Ruiz Cortines perteneciente a este Municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación Sectorial de Zonificación del Municipio del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicio, dicha zona está considerada susceptible para la operación de Local Comercial y cumple con la reglamentación y las leyes aplicables en la materia por lo que de acuerdo al Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave, **se otorga Facilidad de Uso de Suelo**, como base para realizar sus trámites y proyectos, entendiendo que para la posterior construcción de las obras de su proyecto, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditación legal de la propiedad o autorización del propietario por escrito.
- Levantamiento topográfico del terreno, donde se contemplen las colindancias, superficies y cuadro de construcción.
- Plano general arquitectónico, con detalles generales para licencia de construcción.
- Acudir a la C.F.E. y JUMAPAG a solicitar la factibilidad de los servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje, mismos que deberán ser copados a su Empresa.
- Planos de Instalaciones Especiales:
 - Instalaciones eléctricas
 - Instalación de tubería carga y descarga.
 - Instalación de Plan de Contingencia.
- Dictamen de evaluación del Plan de Contingencia por la Dirección de Protección Civil Municipal.



DIRECCIÓN GENERAL DE
GASAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE SINALOA

Marco Antonio Sanchez Acosta
26/11/2020